

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

23064 *Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 21 de septiembre de 2022.*

Por Resolución de 21 de septiembre de 2022, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (BOE 29 de septiembre), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Una vez valorados los méritos presentados por los aspirantes a los puestos convocados, de acuerdo con la normativa vigente y con las bases de la convocatoria, la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo previsto en el artículo 108 quater de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, y lo establecido en el artículo 11.3.p) del Estatuto de la Agencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1495/2007, de 12 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado y se aprueba su Estatuto, previa publicación de las listas provisionales y definitivas de valoración de méritos por la Comisión de Valoración en la página web de la Agencia, en cumplimiento de la base novena de la resolución de convocatoria del concurso, acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo I y anexo I/A de la Resolución de la convocatoria, con excepción de los puestos número 3, 4, 5, 6, 7 y 12 del anexo I y puesto número 1 del anexo I/A, que han sido declarados desiertos, adjudicándose los puestos de trabajo a los funcionarios que se indican.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será el establecido en la base décima del concurso.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 20 de diciembre de 2022.—El Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Manuel Tuero Secades.

ANEXO
Adjudicaciones

Anexo/N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/SB	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	GR/SB
I/1	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN (4379230).	26	A1/A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN (4379230).	26	MADRID.	CAMPOS BRAVO, MACARENA	***8658*** A1122	1122	A2
I/2	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SECCIÓN DE ANUNCIOS (1821620).	22	A2/C1	MADRID.	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SECCIÓN (5581803).	22	MADRID.	REY NIETO, ANDRÉS	***1911*** A1135	1135	C1
I/3	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SECCIÓN (5581803).	22	A2/C1	MADRID.	DESIERTO.							
I/4	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SECCIÓN (5581807).	22	A2/C1	MADRID.	DESIERTO.							
I/5	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (5242707).	18	C1/C2	MADRID.	DESIERTO.							
I/6	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (5396361).	18	C1/C2	MADRID.	DESIERTO.							
I/7	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO SECRETARIA GENERAL.	AUXILIAR DE REGISTRO (3800362).	14	C2	MADRID.	DESIERTO.							
I/8	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO IMPRENTA NACIONAL.	SECRETARIO/SECRETARIA (5079069).	16	C1/C2	MADRID.	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA IMPRENTA PROVINCIAL.	OFICIAL DE FOTOCOMPOSICIÓN.	15	SORIA.	GONZÁLEZ PUERTAS, MERCEDES	*****	****	C2
I/9	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DPTO. DE GESTIÓN EDIT., DOC.E INFORMACIÓN.	JEFE/JEFA DE SECCIÓN (5607863).	22	A2/C1	MADRID.	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE BIBLIOTECA NACIONAL DE. ESPAÑA O.A.	TÉCNICO/TÉCNICA AUXILIAR DE BIBLIOTECAS (2293716).	22	MADRID.	MORATO JIMENEZ, MONICA	***5732*** A5431	5431	C1

Anexo/N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/SB	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	GR/SB
I/10	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DPTO. DE GESTIÓN EDIT., DOC.E INFORMACIÓN.	JEFE/JEFA DE SECCIÓN (5607867).	22	A2/C1	MADRID.	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA O.A.	TÉCNICO/TÉCNICA AUXILIAR DE BIBLIOTECAS (1139583).	22	MADRID.	PEÑA CASTELLOT, GONZALO	***2587*** A5431	5431	C1
I/11	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	JEFE/JEFA DE ÁREA DE RED (2529968).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. GERENCIA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE INFORMÁTICO B (1278447).	26	MADRID.	GOMEZ ROYUELA, DIEGO	***8305*** A1166	1166	A1
I/12	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN, SEG. Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.	JEFE/JEFA DE SECCIÓN (5607864).	22	A2/C1	MADRID.	DESIERTO.							
I/A/I	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO IMPRENTA NACIONAL.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (4703039).	18	C1/C2	MADRID.	DESIERTO.							